



PANADERIA CROVARA S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 130 del 22/5/17, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios AMBOS domicilio real/especial Curapaligüe 1800, Torre 5, piso 3, unidad "D", Tapiales, Prov. Bs. As. y GERENTES) Julio César DIAZ, 9/3/62, DNI 14.659.481; y María Luisa BRAVO, 8/8/64, DNI 18.394.321. SEDE: Av. Córdoba 456, piso 6, unidad "G", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de productos de panadería, pastelería, confitería y pastas frescas; consistente en la industrialización, fabricación, producción, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Servicios de lunch y catering para fiestas incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebidas con o sin alcohol, lácteos y cualquier otro artículo de carácter gastronómico.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 100.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 22/05/2017 Reg. N° 159 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2017 N° 35615/17 v. 26/05/2017

Fecha de publicacion: 26/05/2017

